



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010478-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con la vacante de pediatría en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero y las anunciadas en el Centro de Salud Norte de dicha ciudad y protocolo a seguir por los pacientes en el primer caso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009730, PE/009762, PE/009804, PE/009806, PE/009845, PE/009892, PE/010006, PE/010037, PE/010038, PE/010105, PE/010116, PE/010119, PE/010172 a PE/010180, PE/010187, PE/010191, PE/010192, PE/010194, PE/010200, PE/010202 a PE/010206, PE/010208, PE/010209, PE/010211, PE/010212, PE/010219, PE/010220, PE/010250, PE/010263, PE/010271, PE/010273, PE/010303, PE/010304, PE/010309, PE/010310, PE/010314, PE/010320, PE/010322 a PE/010325, PE/010328, PE/010330, PE/010331, PE/010337, PE/010338, PE/010341 a PE/010365, PE/010393, PE/010424 a PE/010426, PE/010437 a PE/010442, PE/010453, PE/010463, PE/010465, PE/010468, PE/010470 a PE/010472, PE/010475 a PE/010478, PE/010480 a PE/010483, PE/010486, PE/010489, PE/010490, PE/010498 a PE/010508 y PE/010520, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910478, formulada por D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a qué actuaciones está realizando la Junta de Castilla y León para cubrir la vacante de Licenciado Especialista en Pediatría en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.

En relación a las actuaciones realizadas por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para cubrir la plaza vacante de Licenciado Especialista en Pediatría en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero se ha llamado a los profesionales incluidos en la Bolsa de Empleo, sin que hasta la fecha se haya podido cubrir dicha plaza.

En relación a las vacantes existentes de pediatría en el Centro de Salud de Aranda de Duero Norte, una de ellas se ha cubierto temporalmente con un médico de área y por otra parte se tiene previsto desplazar un pediatra procedente del área de salud



de Valladolid Este, para realizar actividad asistencial en el Centro de Aranda Norte. Por otra parte, se están viendo las revisiones de 15 días y de un mes en el Hospital Santos Reyes, siendo citados directamente desde el propio Hospital al alta.

Sobre el protocolo a seguir para derivar a consulta de pediatría del Hospital de Aranda de Duero, se informa que la derivación a estas consultas está en función de los criterios clínicos que considere el profesional de Atención Primaria y no se ha establecido ningún otro circuito de derivación específico.

Valladolid, 23 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio María Sáez Aguado.